Firmado digitalmente por PAREDES DEL CASTILLO Nelly FAU 20562836927 soft
Cargo: Directora Ejecutiva (E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.05.2024 15:22:23 -05:00

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Magdalena Del Mar, 24 de Mayo del 2024

RDE N° D000133-2024-MIDAGRI-SERFOR-DE

VISTOS:

El Informe N° D000264-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; el Informe Legal Nº D000204-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, y modificatoria, establece que la entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 082-2014-SERFOR-DE, se designó a la señora Beatriz Adriana Melanie Dapozzo Ibañez en el cargo de Directora de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, mediante el Informe N° D000264-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración señala que es prerrogativa de la Directora Ejecutiva (e) en el marco de lo establecido en el ROF vigente del SERFOR, dar por concluida la designación de la señora Beatriz Adriana Melanie Dapozzo Ibañez en el cargo de Directora de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre;

Que, mediante Informe Legal N° D000204-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica indica que, en atención a la informado y opinado por la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, resulta legalmente viable que la Directora Ejecutiva (e) en su condición de titular del pliego y máxima autoridad ejecutiva institucional, emita el acto resolutivo que de por concluida la designación de la señora Beatriz Adriana Melanie Dapozzo Ibañez en el cargo de Directora de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, cargo considerado de confianza;

Que, el literal m) del artículo 10 del ROF del SERFOR, establece que es función de la Directora Ejecutiva (e) expedir resoluciones, referidas a la gestión en los asuntos de su competencia, dando cuenta al Consejo Directivo;

Firmado digitalmente por REGALADO GAMONAL Segundo Enrique FAU 20562836927 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.05.2024 13:38:29 -05:00

Firmado digitalmente por CONCHA VALENCIA Carlos Ramiro FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.05.2024 13:30:35 -05:00

Firmado digitalmente por VEGA FERNANDEZ Roxana Del Pilar FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.05.2024 12:52:15 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/** Clave: **HZZTA23**

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Con el visado del Gerente General, de la Directora de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; y el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la señora Beatriz Adriana Melanie Dapozzo Ibañez en el cargo de Directora de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución a la señora Beatriz Adriana Melanie Dapozzo Ibañez, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (www.gob.pe/serfor).

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

_____

NELLY PAREDES DEL CASTILLO
Directora Ejecutiva (e)
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/** Clave: **HZZTA23**